

**MAT.:** Declara el término de la condición de Alerta Roja para la Provincia de Concepción, por incendios forestales.

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº 0248/**

Concepción, lunes 24 de febrero de 2014

**V I S T O S:**

Lo dispuesto en el DFL Nº 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2º, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos Nº 27º, Nº 28º y Nº 29 del DFL Nº 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto Nº 509 de 1983; en el D.S. Nº 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en Resolución Exenta Nº47 de 2013, de la Intendencia Regional del Biobío, que aprueba la actualización del Plan Regional de Emergencia; en el D.S. Nº733 de 1982, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Ejercicio de Funciones sobre Prevención y Combate de Incendios Forestales; en el Segundo Protocolo CONAF- ONEMI para Eventos de Emergencias Forestales de 2013; en la Resolución Nº 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en el D.S. Nº 256/2011, del Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO:**

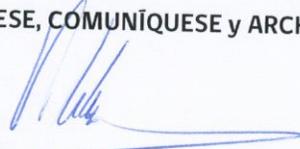
1. La Resolución Exenta Nº 0246 de fecha 21-02-2014, a través de la cual se declara Alerta Roja para la Provincia de Concepción a contar de las 16:30 horas del día 21-02-2014, en consideración a los incendios forestales que se registran en los sectores de Idahue, comuna de San Pedro de la Paz y sector Fuerte O'Higgins, comuna de Talcahuano, provincia de Concepción.
2. El informe técnico de la Dirección Regional de CONAF, del día 24-02-2014, que sugiere levantar la alerta roja antes mencionada, el cual indica que los incendios forestales que motivaron la declaración de alerta antes señalada, se encuentran controlados.

**RESUELVO:**

1. **DECLÁRESE** el término de la condición de Alerta Roja para el Sistema de Protección Civil en la Provincia de Concepción, a contar de las 10:15 horas del día 24-02-2014.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE**



  
**VÍCTOR LOBOS DEL FIERRO**  
**INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO**

  
DISTRIBUCIÓN:

Dirección Regional de ONEMI - Dirección Regional de CONAF - Gobernación Provincial de Concepción - Of. de Partes - Transparencia Activa.

6807255